

180
Guayaquil, Febrero 28 de 1981

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como GERENTE de la Compañía HOTELES BOLIVAR S.A.
someto a la consideración de ustedes el informe
de actividades correspondientes al ejercicio económico 1980.

La principal y primordial preocupación de esta administración ha sido lograr que los arrendatarios paguen cumplidamente los cánones de arrendamiento y de que conozcan la importancia que tiene el cuidado, de parte de ellos, de los locales y departamentos que arriendan. Igualmente, ha sido mi preocupación la de controlar los gastos realizados, que se limitan al pago de los impuestos de Ley, así como el de las reparaciones indispensables de los inmuebles para preservar los mismos de la acción del tiempo y del uso.

Esta administración se ha preocupado especialmente de vigilar el pago puntual de los impuestos para, de esta manera, evitar caer en mora y, consecuentemente, pagar multas e intereses.

Me es grato adjuntar a este informe, el Balance, Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico 1980, para su estudio y análisis.-

Muy atentamente,

